

Número	Donde dice	Debe decir
13.139	13.138	13.139
13.185	Gomez	Gómez
13.214	Martni	Martín
13.255	Martni	Martín
13.596	13.586	13.586
13.713	GO	CO
13.917	L	G
13.951	Isaias	Isai
14.091	GO	CO
14.126	Maricio	Mauricio
14.401	Quintero	Quintero
14.412	B	G
14.512	Casares	Casases
14.584	Poyado	Poyard
14.570	Germiniana	Geminiana
14.579	Juan Antonio	Juan A.
14.680	Bocholi	Mocholi
15.135	Moreno Arévalo, José María (1)	Moreno Arranz, M. Pilar
15.158	Condoñe	Cordonie
15.290	Francisco Javier	José
15.382	Moyano Cerdán, M. Antonia	Moyano Cardós, Julián Manuel
15.819	15.919	15.819
16.037	Alargary	Olagaray
16.257	Pérez	Ferez
16.388	Orzais	Orzaiz
16.457	Oscariz	Ozcariz
16.956	Onsure	Onsurbe
16.995	Pellegrin	Pellegrini
16.996	Pellegrin	Pellegrini
17.002	Pelliero	Pellitero
17.361	361	17.361
17.506	Pere	Pérez
17.585	17.585	17.585
17.605	Peerz	Pérez
17.834	José Manuel.	José Miguel
17.684	17.694	17.684
17.832	17.932	17.832
17.854	19.854	17.854
17.900	Cendrón	Cendón
17.984	17.984	17.984
17.987	17.787	17.987
18.121	Prieto Rodríguez, José Benjamín	Prieto Prieto, Victoria-no
18.122	Prieto Prieto, Victoria-no	Prieto Revilla, Aldo Luis
18.123	Prieto Revilla, Aldo Luis	Prieto Rivas, José M.
18.124	Prieto Rivas, José M.	Prieto Rodríguez, Bernardino Pedro.
18.125	Prieto Rodríguez, Bernardino Pedro	Prieto Rodríguez, José Benjamín
18.534	Ranero	Ranedo
18.812	Herreras	Herrera
19.616	19.916	19.616
19.877	19.977	19.877
20.053	M	H
20.228	A	NA
20.266	M	BI
20.373	20.378	20.373
20.380	Sáenz	Sáez
20.381	Sáenz	Sáez
20.451	LO	CU
21.280	Sansano	Sansano
21.301	Santamaría	Santamarta
21.318	Ana María	Ana Marta
21.390	G	X
21.438	Barmos	Barros
21.478	Paloma	González
21.586	Sálvador	Fernando
21.588	Fernando	Salvador
21.639	Antonio	José
21.872	Vicente	Vicenta
22.050	MU	HU
22.100	Torres	Terres
22.283	Tárrega	Tárraga
22.347	22.247	22.347
22.526	Boyer	Bover
22.700	Tresseras	Tresserras
22.814	22.914	22.814
22.829	22.929	22.829
22.843	22.943	22.843
22.871	22.971	22.871
23.387	Vercheo	Vercher
23.468	José María	José Ramón
23.942	Centero	Centeno
	Excluidos	
141	Romero	Romera
227	Paternaln	Paternaln
750	Mercerre	Mencerre

(1) Este nombre es duplicado del que figura correctamente con el número 15.139.

ADMINISTRACION LOCAL

13793 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad veintinueve plazas de Operarios del Servicio de Limpieza, encuadradas en el grupo III, «Administración Especial», subgrupo Servicios Especiales (otro personal de Servicios Especiales).

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

«En Cornellá, a 24 de abril de 1978, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la base 4.ª de la oposición restringida para proveer, en propiedad, veintinueve plazas de Operarios del Servicio de Limpieza, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, por el presente se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición restringida.

Admitidos

D.ª Antonia Vilches Valera.
D.ª Josefa Ortiz Rodríguez.
D.ª Teresa Peña Mähiquez.
D.ª Josefa Marquez Bailester.
D.ª Angustias López Fernández.
D.ª Mercedes Pareja Cantón.
D.ª Concepción López Gallego.
D.ª Carmen Muries Muries.
D.ª Adolfinia Sánchez Trujillo.
D.ª Juana Fernández Montalvo.
D.ª Encarnación Cuadrado Pedraza.
D.ª Josefina Manuel Escarbajal.
D.ª Agustina Ortiz Duque.
D.ª Antonia Coronado Rodríguez.
D.ª Carmen Esteve Lemos.
D.ª Hortensia Campos González.
D.ª Leonor Alarcón Espinosa.
D.ª Rafaela Palomo López.
D.ª Natividad Jiménez Alarcón.
D.ª Carmen Isabel Rodríguez Perera.
D.ª Victoria Eugenia Planet Sánchez.
D.ª Isabel Varea Mendoza.
D.ª Carmen López Fernández.
D.ª Isabel Barragán Regaña.
D.ª Dolores Huiz Mata.
D.ª Josefina Guerrero Martínez.
D.ª Amparo Justa Moreno Isaac.
D.ª Rosa Gálvez Alcalde.

Excluidos

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el tablón de anuncios y «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones, a tenor del artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 24 de abril de 1978.—El Alcalde, José María Ferrer Penades.—6.027-E.

13794 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Pola por la que se convoca concurso restringido de méritos entre funcionarios de dicho Cuerpo para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 22 de mayo de 1978, aparecen publicadas las bases de la convocatoria del concurso restringido de méritos entre funcionarios de dicho Cuerpo para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con los emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Santa Pola, 23 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.860-A.

13795 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Deportes y Relaciones Públicas.

Aprobada por el Ayuntamiento de mi presidencia la relación definitiva de admitidos a una plaza de Coordinador de Deportes y Relaciones Públicas, procede a nombrar el correspondiente Tribunal, que queda establecido como sigue: